



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AMADOR CURIHUAL CASTILLO Rut 004405826-K
 La cantidad de \$: 3,234,900 TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Por concepto de : AYUDA SOCIAL SRA. BERTA SALAS MARTINEZ, DECRETO N° 1247, DEL 11/04/2014
 Fecha de Pago : 18/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	1763	12/05/2014	3,100,000
FACTURA	1764	13/05/2014	134,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-002-000	AYUDA SOCIAL EN MATERIALES Y MEDICAMENTOS		134,900
215-31-02-005-001-000	EQUIPAMIENTO (ORNAMENTACION DE LA COMUNA)		3,100,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	134,900	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	3,100,000	
215-24-01-007-002-000	AYUDA SOCIAL EN MATERIALES Y MEDICAMENTOS	134,900	
215-31-02-005-001-000	EQUIPAMIENTO (ORNAMENTACION DE LA COMUNA)	3,100,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		3,234,900
Sumas Iguales		6,469,800	6,469,800

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-002-000	215-31-02-005-001-000		
Presupuesto Vigente	22,708,000	25,522,000		
Total Comprometido	18,492,381	11,563,558		
Saldo x Comprometer	4,215,619	13,958,442		

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIRREC. DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH/.....17018.....